
	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 7 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

**Instrucciones:**




- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

Datos básicos de la reunión:								
Acta No.	Hora inicio	Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
				Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
	2.00	Am	4.15	Am	16	5	2024	X
		Pm X		PmX				
<b>Lugar: Presencial , Alcaldía Local .</b>								
<b>Proceso: Reunión Ordinaria CLPH . Localidad de Engativá.</b>								
<b>Convoca: IDPAC</b>						<b>Cargo: Secretario Técnico</b>		
Participantes								
Nombres y apellidos				Cargo			Firma	
Blanca Cecilia Delgado				Consejera			Presente	
Luz Marieta Acero Mora				Consejera			Presente	
Fernando Dávila Villamizar				Consejero			Presente	
Cesar Martin Romero Saldaña				Consejero			Presente	
Víctor Alfonso Pedraza Pedraza				Consejero			Presente	
Juan Manuel Núñez Vega				Consejero			Presente	
Elkin Javier Vargas				Consejero			Presente	
Juan Carlos Perafán				Consejero			Presente	
Diana Saboya				Alcaldía - Participación			Presente	
Oscar Oswaldo Amaya				Rep. Alcaldía Engativá			Presente	

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 7 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

<b>Orden del día propuesto.</b>	<b>Elaborado por (nombre):</b>	
1. Verificación del quorum	Miguel Antonio Guasca Lara	
2. Lectura y aprobación del Orden del día.	<b>Proceso responsable de la elaboración:</b>	
3. Aprobación del acta de la reunión anterior	Consejo Local de Propiedad Horizontal. San Cristóbal.	
4. Informe del representante al Consejo Distrital	<b>Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:</b>	
5. Informe del representante al Consejo de Planeación		
6. Informe del Consejero Local de paz	Día	Mes
7. Proposiciones y varios	Año	Hora
8. Cierre		Am

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.
<p><b>1. Verificación del Quorum.</b></p> <p>Se encontraban de manera presencial los siguientes Consejeros y Consejeras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Blanca Cecilia Delgado</li> <li>• Luz Marieta Acero Mora</li> <li>• Fernando Dávila Villamizar</li> <li>• Cesar Martín Romero Saldaña</li> <li>• Víctor Alfonso Pedraza Pedraza</li> <li>• Juan Manuel Núñez Vega</li> <li>• Elkin Javier Vargas</li> <li>• Juan Carlos Perafán Trujillo</li> </ul> <p>Quorum que permite deliberar y decidir válidamente, también se encontraban presentes los siguientes funcionarios de entidades adscritas a esta Alcaldía local.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oscar Oswaldo Amaya – Representante del alcalde</li> <li>• Diana Saboya – Representante de participación de la Alcaldía Local</li> <li>• Miguel Antonio Guasca, secretario técnico IDPAC</li> </ul>

  	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 3 de 7 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

## 2. Aprobación del Orden del día propuesto

Sometido a votación y aprobación el orden del día propuesto, este fue aprobado por la totalidad de los consejeros (as) presentes.

## 3. Aprobación del Acta de la reunión anterior

Esta fue aprobada por la totalidad de los consejeros presentes

## 4. Informe del representante al Consejo Distrital

No se presentó a esta reunión.

La consejera Marieta Acero considera que si el consejero no puede asistir a la reunión tiene el deber de enviar el informe y más cuando quien ejerce como tal, es riguroso con la aplicación de los procedimientos internos en el CLPH.

## 5. Informe del representante al Consejo de Planeación.

**Fernando Dávila.** Se iniciaron y terminaron los encuentros ciudadanos, no obstante falta participación en deporte, recreación y cultura, se están consolidando las actas, harán el informe dirigido a la Junta Administradora Local.


No existen diagnósticos locales hubo baja participación de la comunidad, en años anteriores se presentaba mayor participación, para el desarrollo de esta actividad falta apoyo de las autoridades locales y distritales, no hubo para ofrecerle a la comunidad ni agua , ni un tinto.

En conclusión, para la realización de los encuentros ciudadanos no hubo presupuesto, falta promulgación y publicidad para que los miembros de la comunidad se inscribieran, se dificultó mucho la realización de las diferentes actividades programadas porque la mayoría de las actividades se debían hacer virtualmente excluyendo de muchas de estas a los adultos mayores por esta razón.

En la última actividad de cultura y deportes asistieron bastantes personas, enviará para conocimiento de este Consejo actas de los diferentes eventos llevados a cabo.

**Blanca Cecilia Delgado.** Manifestó que para un buen desarrollo de estas actividades hay que hacer más divulgación a la comunidad.

**Víctor Pedraza.** Considera que este tipo de actividades muy poco le interesa a las autoridades locales ya que no hacen presencia en ninguna actividad, falta que las instituciones le cumplan a la comunidad pues todo se va en promesas.

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 7 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

**Juan Carlos Perafan.** Para obtener mejores resultados de estas actividades se necesita más apoyo de las autoridades locales.

**Luz Marieta Acero.** En los encuentros ciudadanos faltó más presencia del Instituto de la participación, también los referentes locales no cumplieron con su papel, el IDPAC debe impulsar la participación ciudadana, se debe fortalecer la participación de las localidades.

#### **6. Informe del consejero Local de Paz.**

**Luz Marieta Acero.** Manifestó que al IDPAC, entidad encargada de promover la participación en Bogotá, le faltó impulsar la participación a través de los referentes locales. Los funcionarios o referentes se limitan a asistir y no movilizan a la comunidad para que participe. En otros momentos hasta transporte se le daba a la comunidad para llevarlos al punto de los encuentros.

Se hizo una primera reunión en la que entregaron la acreditación, el consejo local de paz estuvo conformado por representantes de 33 instancias y en la instalación solo se presentaron 17, la convocatoria fue muy apresurada por lo tanto no hubo la participación que se esperaba, informará su participación.

El Consejo Local de Paz tiene presidencia y participación tripartita como son mujeres, grupos LGTBI y la Alcaldía Local.

**Juan Carlos Perafan.** Considera que es lamentable la poca incidencia que tiene el Consejo Local de Paz en la comunidad, fue el ponente de este proyecto en temas de participación, pero lamentablemente no surgen por falta de apoyo de las autoridades.


**Diana Saboya.** Manifestó que la Alcaldía Local de Engativá cumple con sus actividades pero hay temas que no son de su competencia.

#### **7. Informe del representante al Consejo de Planeación.**

**Fernando Dávila.** Considera que es muy importante la participación del Inspector de policía de la localidad en estas reuniones debe hacerse presente y este consejo lo debe invitar.

**Luz Marieta Acero.** El 4 de mayo de 2024 se presentó el informe a la JAL asistieron Luz Marieta Acero, Fernando Dávila y Giovanni López Franco, fue una reunión interesante, se presentaron informes.

Tener en cuenta los siguientes compromisos para actividades futuras:

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 5 de 7 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

1. Todas las peticiones que se hagan a la alcaldía o a cualquier autoridad se deben hacer por escrito para dejar la evidencia.
2. A petición del Consejo se solicitará que la JAL nombre un delegado para que asista a las reuniones del CLPH
3. Los Consejeros del CLPH son expertos en temas de PH por lo tanto son quienes podrían orientar o capacitar a los Ediles y funcionarios de la Alcaldía sobre estos temas.
4. Se radico un informe escrito con datos estadísticos respecto de la población y otros temas en compañía del Sr. Juan Carlos Bocanegra.

**Juan Manuel Núñez.** Propuso que se debe hacer la invitación a la JAL para que participe en estos Consejos y se enteren de las diferentes problemáticas que tiene la comunidad.

**Cesar Romero.** Manifestó su incomodidad y desacuerdo por el daño ecológico que se está haciendo en el humedal de puente de guadua, no hay presencia ni acompañamiento de las autoridades ecológicas, hay una constructora que está perjudicando este humedal , falta seguridad, hay invasión de mototaxistas, no hay dolientes con las afectaciones que está sufriendo este humedal, hay que solicitar la presencia de las autoridades a estas reuniones de Consejo Local de Propiedad Horizontal como se hacía en el anterior Consejo.

**Juan Carlos Perafan.** Las instancias que hacen parte de este Consejo deben asistir a las reuniones y aportar desde sus competencias.


**Oscar Amaya.** En representación de la Alcaldía Local de Engativá manifestó que las invitaciones a las diferentes organizaciones y entidades para que participen en estas reuniones de consejo se hacen, pero no asisten que desafortunadamente no se pueden obligar,

**Diana Saboya.** Manifestó que con antelación a estas reuniones se convoca a las diferentes entidades y personas, se insiste en la importancia de su asistencia para que hagan compromisos y los cumplan pero no se encuentra respuesta a estas solicitudes.

**Luz Marieta Acero.** Considera que se debe solucionar la inasistencia de entidades y personas a estos consejos , se les debe escribir para comprometerlos y propone que los consejeros Cesar Romero y Juan Manuel Núñez asistan a la próxima sesión de la JAL ya que es fundamental hablar sobre el tema del recorrido por el Rio Bogotá, preguntados si ellos aceptan esta delegación , a lo cual manifestaron su aceptación .

**Víctor Pedraza.** Manifiesta que hay una comunidad de 8 conjuntos residenciales que están afectados porque tienen la misma matrícula inmobiliaria y por muchos años han tratado de que las autoridades respectivas les solucionen este inconveniente pero no han obtenido una respuesta favorable.

Se ilustró cuales son las alternativas que tiene actualmente como son instaurar ante la jurisdicción civil una acción de grupo o una acción de tutela para que le solucionen este problema, debe buscar un profesional del derecho para que los asesore, les haga tanto la tutela como la acción de grupo y ellos funjan como accionantes.

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 6 de 7 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

**Oscar Amaya.** En representación de la Alcaldía manifestó que se había hablado de hacer capacitaciones en Propiedad horizontal , si se hicieron hay que continuar con este programa.

**Luz Marieta Acero.** Manifestó que las capacitaciones en PH se hicieron con buenos resultados , por consiguiente hay que seguir haciéndolas.

También manifestó su decisión de no continuar ejerciendo su cargo como consejera a partir de la fecha, por temas personales y de salud, también por la desmotivación que tiene, que ha trabajado con mucho compromiso y responsabilidad por la comunidad y que necesita tiempo para estar tranquila , también manifestó la falta de solidaridad que tiene para con ella un miembro del actual Consejo.

Ante esta manifestación todos los miembros presentes del CLPH le manifestaron su apoyo y respaldo para su continuidad en este Consejo por su compromiso, responsabilidad y aportes hechos.

Naturalmente que sus problemas de salud requieren de un especial cuidado, sin embargo la invitación a que continúe en el CLPH fue unánime por los valiosos aportes hechos en favor de la comunidad y el liderazgo que ha tenido con el proceso 1622 el cual saldrá adelante.

Luego del reconocimiento hecho por todos los integrantes de este consejo la Sra. Luz Marieta Acero continuará como consejera manifestación que fue recibida con beneplácito por todos los presentes.

#### **8. Propositiones y varios.**


La Sra. Marieta Acero manifestó que la reunión con la JAL fue muy productiva, la gran mayoría de Ediles no conocían la gestión del CLPH y se comprometieron a apoyar esta instancia.

Agotado el orden del día aprobado se da por terminada esta esta reunión siendo las 4. 15 pm.

Firman quienes en ella intervienen;

#### **8. Propuestas / Disensos / Acuerdos**

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 7 de 7 Fecha: 12/04/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	

10. Cierre de la reunión		
<b>Presidente Comité</b>		<b>Secretario Técnico Comité</b>
Nombre. Oscar Amaya.		Nombre: Miguel Antonio Guasca Lara en reemplazo de Juan Carlos Bocanegra
Cargo. Representante Alcaldía Local de Engativá.		Cargo: secretario técnico IDPAC
Firma _____		 Firma _____